

Ayuntamiento de Castrogonzalo

Expediente nº: 216/2022

Procedimiento: Contrato de obras por Procedimiento Abierto Simplificado

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA POR LA QUE SE NOMBRAN MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE PLAZA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Objeto construcción de Plaza, financiado íntegramente con fondos propios, mediante incorporación de remanentes al presupuesto.

Expediente	Procedimiento	Acuerdo	Fecha	
PLN/12/2022	Aprobación Proyecto	De Peno	2 diciembre 2022	de de

 Aprobación de los pliegos de la contratación por el Pleno 2002/12/PNL de 2 de diciembre de 2022

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: contrato de obra			
Subtipo del contrato: contrato de obra			
Objeto del contrato: CONSTRUCCIÓN DE PLAZA			
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria		
Código CPV: Se especifica en la Plataforma.			
Valor estimado del contrato: 140.023,85 €			
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 140.023,85 €	IVA%: 21%- 29.405,01		
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 169.428,86 €			
Duración de la ejecución: 4 meses	Duración máxima: 4 meses		

En virtud de las competencias atribuidas en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora





Ayuntamiento de Castrogonzalo

de las Bases del Régimen Local.

RESUELVO

PRIMERO: Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

- D. Joaquín Hernández Martín como vocal titular y don Ángel Luis Gallego Áñez como vocal suplente, ambos son funcionarios de carrera de esta Corporación Provincial, en plaza de Arquitecto Superior. D. Pedro Rosón Delgado, Secretario de la Corporación que actuará como Secretario e Interventor de la Mesa, siendo el suplente: D. Juan Ramón García Leal, habilitado nacional.

SEGUNDO: Publicar en el Perfil del Contratante, Plataforma de Contratación del Estado durante el proceso de adjudicación y en el Portal de Transparencia

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

